



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE REPOSICIÓN DE FALLO QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE DECLARACION DE LA NULIDAD DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS EN EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926049950-022-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, CONVOCADA PUBLICAMENTE EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL 2020 POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, ESPECIFICAMENTE EN LO RELACIONADO CON LA ASIGNACION DE LA PARTIDA 891, CÓDIGO 23145.

En Hermosillo Sonora, siendo las **11:00 horas** del día **17 de febrero de 2021**, fecha y hora fijada para dar lectura a la reposición de fallo que se formula con motivo de la declaración de nulidad de la asignación de la partida 891 (código 23145) dictada en el fallo de la Licitación Pública No. LPA-926049950-022-2020 relacionado con la ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, celebrada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de ISSSTESON, en presencia servidores públicos e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del **L.A.E. Héctor Rafael Rivera Lizárraga, Subdirector de Servicios Administrativos** de ISSSTESON, mediante oficio SSA/423/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se designó para presidir el acto a la **Lic. Erika Velázquez Bustamante, Jefe de Departamento de Adquisiciones**, quien haciendo uso de la palabra da la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente el inicio de dicho acto, e inicia la presentación de los servidores públicos que lo presiden, y la presentación de las autoridades invitadas.

Se asignó para dar fe, por parte de la Secretaria de la Contraloria General a la **Lic. Rafael Enrique Gutierrez Ruíz, Notario Público No.46** mediante No. de oficio DGLC-N-005-2020 misma que no asistió al presente evento.

En apego al principio de eficiencia administrativa y a lo que establece los Artículos 55 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y a lo dispuesto en las bases y demás documentos relacionados con la referida licitación, el ISSSTESON revisó la asignación realizada con referencia a la **partida 891 (código 23145)** determinando lo siguiente:

I.- El Dictamen elaborado por el área competente de este Instituto, mismo que sirve de fundamento de este fallo, estableció la existencia de un error cometido en la asignación realizada de la **partida 891, código 23145** plasmado en el acta de fallo de la Licitación Pública No. LPA-926049950-022-2020 de fecha 22 enero de 2021, ya que éste se asignó a la empresa **FGI FARMACIAS DE SONORA, S.A. DE C.V.** misma que no ofertó dicho bien, siendo lo correcto asignarla a la empresa **NASALUD, S. DE R.L. DE C.V.** quien fue la empresa que ofertó dicho código.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

II.- Derivado de lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la corrección por parte de la convocante para rectificar las asignaciones e importes globales plasmados en el Acta de Fallo de la Licitación Pública No. LPA-926049950-022-2020 a continuación se detallan en las partidas y montos globales asignados a las empresas que a continuación se enuncian, ya que reúnen las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por el ISSSTESON y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las bases de licitación, de acuerdo con el dictamen del análisis de sus propuestas, tocando a:

LICITANTE ADJUDICADO	CODIGOS	IMPORTE ASIGNADO
COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	372	\$ 36,001,703.44
FOR, S.A. DE C.V.	3	\$ 7,626,203.40
HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	59	\$ 4,016,106.85
NASALUD, S. DE R.L. DE C.V.	8	\$ 1,294,237.08
FGI FARMACIAS DE SONORA, S.A. DE C.V.	13	\$ 1,026,986.35
TOTAL GENERAL	455	\$ 49,965,237.12

Asimismo, a continuación se detallan las partidas adjudicadas a las empresas **NASALUD, S. DE R.L. DE C.V.** y **FGI FARMACIAS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, en virtud de los cambios señalados en la presente acta.

1. NASALUD, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	NOMBRE COMERCIAL	LABORATORIO FABRICANTE	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO ASIGNADO	IMPORTE ASIGNADO
12	22006	VENDA ELASTICA DE 5 CMS.	PIEZA	QUIRMEX	QUIRMEX	17,427	\$3.53	\$61,517.31
13	22007	VENDA ELASTICA DE 10 CMS	PIEZA	QUIRMEX	QUIRMEX	23,803	\$6.15	\$146,388.45
14	22008	VENDA ELASTICA DE 15 CMS.	PIEZA	QUIRMEX	QUIRMEX	18,521	\$9.12	\$168,911.52
17	22011	VENDA ELASTICA DE 30 CMS.	PIEZA	QUIRMEX	QUIRMEX	38,721	\$18.00	\$696,978.00
418	22335	CINTA UMBILICAL DE ALGODON, TEJIDO PLANO (TRENSADO DE 21 HILOS), ESTERIL LONGITUD 41 CMS. ANCHO 4 MM.	PIEZA	QUIRMEX	QUIRMEX	6,320	\$2.20	\$13,904.00
643	22898	LANCETAS PARA REALIZACION DE TAMIZ NEONATAL MICROTAINER	C/50	VACUTAINER	VACUTAINER	43	\$859.60	\$36,962.80
686	23106	GASA SECA CORTADA DE ALGODON DE LARGO 10 X 10 CMS. CON TRAMA	PIEZA C/200	QUIRMEX	QUIRMEX	1,470	\$107.06	\$157,378.20
891	23145	AGUJA ESPINAL WHITAKE (PUUNTA DE LAPIZ 27 X 29 (PIEZA)	PIEZA	BD	BD	80	\$152.46	\$12,196.80

2. FGI FARMACIAS DE SONORA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	NOMBRE COMERCIAL	LABORATORIO FABRICANTE	CANTIDAD ASIGNADA	PRECIO ASIGNADO	IMPORTE ASIGNADO
9	22580	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR DE 32X62X12 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	19,250	\$4.17	\$80,272.50
9	22581	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O	PIEZA	BOLSA PARA	EEE/	38,150	\$0.34	\$12,971.00



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

		VAPOR DE 6X15.5X3 CMS.		ESTERILIZAR	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE			
9	22582	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR DE 6X18X 3 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	27,000	\$0.37	\$9,990.00
9	22583	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR DE 7.5X23X4 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	138,250	\$0.45	\$62,212.50
9	22585	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR DE 14X33X4.5 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	22,800	\$0.84	\$19,152.00
9	22587	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR DE 25X38X8 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	44,202	\$1.65	\$72,933.30
9	22588	BOLSA PARA ESTERILIZAR 7.5 X 48 X 4 EN GAS O VAPOR	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	31,000	\$0.88	\$27,280.00
9	22594	BOLSA PARA EST. MIXTA DE PAPEL GRADO MEDIO Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON POROCIDAD CONTROLADA, HIDROFUGO TERMOSOLDABLE, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO PARA ESTERILIZAR EN GAS 20 X 42 CMS.	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	2,000	\$1.52	\$3,040.00
9	22744	BOLSA PARA ESTERILIZAR 12X26X4	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	108,000.	\$0.63	\$68,040.00
9	22745	BOLSA PARA ESTERILIZAR 18 X33X6	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	27,560	\$1.06	\$29,213.60
9	22813	BOLSA PARA ESTERILIZAR MIXTA 10 X 28	PIEZA	BOLSA PARA ESTERILIZAR	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	1,635	\$0.67	\$1,095.45
419	22336	CINTA TESTIGO ROLLO PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION 18 MM. X 50 MTS.	PIEZA	ESTERITECH	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	1,706	\$53.00	\$90,418.00
695	23151	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO, 3RA. GENERACION AZUL	110 X 30 KG. ROLLO	EEE	EEE/ ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE	91	\$6,048.00	\$550,368.00

Así mismo se manifiesta que lo expuesto en el Acta de Fallo de la Licitación Pública No. LPA-926049950-022-2020 de fecha 22 de enero de 2021, permanece en los mismos términos en que fueron declarados de forma original, a excepción de lo dispuesto en la **partida 891, código 23145.**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Se hace del conocimiento de los licitantes que, a partir de este acto, se pone a su disposición, el dictamen técnico-económico que fundamenta y motiva de manera específica este fallo, para que si lo solicitan por escrito se les entregue por el mismo conducto.

La Secretaría de la Contraloría General interviene de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, y por conducto de sus respectivos representantes se hace del conocimiento a estas Secretarías de la realización de este acto para el ejercicio de sus atribuciones.

De igual forma en este mismo acto, se informa a los licitantes adjudicados que podrán presentarse en las oficinas que ocupa la Coordinación de Licitaciones, con este mismo domicilio, para la firma de su respectivo contrato, además de cubrir los requisitos correspondientes.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le sean inherentes a continuación firman el presente documento las partes que intervienen en este acto.

POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Lic. Erika Velázquez Bustamante
Jefe de Departamento de Adquisiciones

Arq. José Guadalupe Rodeo Ochoa
Titular de la Coordinación de Licitaciones

Secretaria de la Contraloría General

C.P. Francisco Arturo Cornidez Armendáriz
Auditor del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA